



PLAN DE TRABAJO

FORMACIÓN CUIDADANA

2025

DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA ESCOLAR





Fundamentación

El Colegio Macaya, de acuerdo a la Ley 20.911 implementa su Plan de Formación Ciudadana, a partir de marzo 2016, dando respuesta a una formación de ciudadanos con sólidos principios y valores humanos, que obtengan habilidades y competencias necesarias para su propio desarrollo y contribuyan al mejoramiento económico y social de nuestro país.

Las acciones implementadas en el Plan de Formación Ciudadana son concordante con el Proyecto Educativo Institucional, ya que nuestros sellos van orientados a la formación de pilares valóricos como son la responsabilidad y la confianza que serán los generadores del bienestar personal y social de todos nuestros actores educativos con un sentido institucional del ejercicio ciudadano como expresión de una sana convivencia escolar, donde se promueva la participación democrática de cada uno de sus integrantes.

Este plan fue diseñado en un ambiente participativo de toda la comunidad educativa, está articulado con el Plan de Mejoramiento Educativo con el fin de ejecutar, potenciar y financiar las acciones allí propuestas, por ser de carácter público se encontrará en la página web del establecimiento.

Este documento pretende establecer lineamientos para facilitar una buena convivencia entre los estamentos de nuestra Unidad Educativa, de manera que permita el desarrollo armónico de todas las actividades que se desarrollan tanto curriculares como extracurriculares.



I. FUNDAMENTACIÓN:

El presente plan de formación ciudadana se crea a partir de lo establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, redactado por este organismo el 17 de marzo de 2016, que aprobó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para todos establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

Bajo el marco legal, nuestro Colegio Macaya se compromete en la labor de planificar, implementar y desarrollar acciones que generen espacios en los cuales se desarrolle un pensamiento reflexivo y una actitud propositiva en sociedad; generando con ello una profunda vinculación entre la formación ciudadana y los valores centrales de nuestro colegio, la Responsabilidad y Confianza.

El MINEDUC reconoce como foco principal para el Plan de Formación ciudadana, que este “logre integrar y complementar las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (MINEDUC, 2016).

I.1. Los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación para el desarrollo del Plan de Formación ciudadana en base a la ley 20.911 son:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.



- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. (MINEDUC, 2016)

I.2. Sellos Educativos Colegio Macaya

Nuestros “Sellos Educativos” son elementos que nos caracterizan, pues, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestro colegio quiere desarrollar en los estudiantes

Sello Valórico: Como establecimiento educativo, “Esperamos construir un mundo mejor, a partir de nuestros pilares valóricos: Responsabilidad y Confianza, que serán los generadores del bienestar personal y social de todos nuestros actores educativos, especialmente de nuestros educandos”. Lo anterior con un foco centralizado en los procesos de seguridad, bienestar y contención socioemocional de todo el estudiantado y personal del establecimiento.

Sello inclusivo: Nuestro Colegio busca fortalecer progresivamente la educación inclusiva, desde la gestión de los estamentos directivos, así como también en el quehacer de nuestros docentes, asistentes de la educación y funcionarios en general. El colegio Macaya, considera que los aprendizajes forman parte de diversos procesos donde participan todos los miembros de una comunidad escolar, por ello nos comprometemos a entregar apoyo y acompañamiento a los estudiantes, docentes y familias, desde los niveles iniciales, para que nuestros estudiantes tengan éxito en los diferentes desafíos que enfrenten.

Sello de calidad y excelencia educativa: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y motrices; las que respondan a los actuales estándares de calidad, determinados por el MINEDUC.



II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

Establecimiento	: Colegio Macaya
RBD	: 12693-4
Niveles de educación que imparte	: NT1 a 8º año básico
Comuna	: Alto Hospicio

III. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General:

- Impulsar y fortalecer en nuestros/as estudiantes un conjunto de aprendizajes, valores, actitudes sociales y cívicas, que promuevan instancias de cuidado, cercanía, valoración y compromiso con la sociedad y su entorno.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar conocimientos fundamentales sobre valores sociales, derechos y deberes de las personas en el país y el respeto y tolerancia hacia la diversidad.
2. Promover una cultura de respeto, confianza y seguridad en los estudiantes, mediante el ejercicio democrático de sus funciones y valores sociales, que garantice el bienestar y la salud mental de toda la comunidad educativa.



3. Generar instancias de participación cívica y democrática activa en diferentes procesos de sensibilización y concientización del acoso escolar, ciberacoso y otras formas de violencia.
4. Desarrollar estrategias de formación cívica en los estudiantes, basadas en el aprendizaje y reconocimiento de temáticas y variables socioemocionales inherentes a su ciclo de desarrollo evolutivo en contexto educativo.
5. Formar a los estudiantes en relación a sus deberes y derechos en el Colegio Macaya (reglamentos y protocolos internos). con el fin de fomentar la prevención y seguridad en materias de una sana convivencia escolar.
6. Desarrollar conocimientos fundamentales de actitudes cívicas en los estudiantes, reconociendo y valorando la existencia de la Declaración mundial de derechos humanos y la importancia de los aspectos relativos a ella.
7. Desarrollar y fomentar en los estudiantes la identidad institucional y nacional, valorando los símbolos de ella (Himnos, efemérides, actos cívicos, etc.)
8. Brindar oportunidades para que nuestros/as estudiantes interactúen y vivencien situaciones en donde pongan en juego sus habilidades cívicas (procesos de elecciones, consultas, revisión de documentos, Centro de Estudiantes, Consejo escolar, reformulación del PEI y Reglamento Interno del Colegio).
9. Enseñar y promover conocimientos esenciales en formación ciudadana en relación a indicadores de desarrollo personal y social, responsabilidad con el medio, sustentabilidad y cambio climático.
10. Generar instancias de participación cívica y democratización no sexista al interior del Establecimiento (Asambleas, Conversatorios, talleres, etc.)
11. Promover la participación de funcionarios/as, estudiantes y apoderados/as en procesos de análisis y socialización de planes de Inclusión y Sexualidad, afectividad y género.
12. Enseñar y promover aspectos fundamentales sobre formación ciudadana en relación a indicadores de desarrollo personal y social, vida saludable y actividad física.



13. Promover y desarrollar conocimientos fundamentales sobre formación ciudadana y las características esenciales de vida en democracia, esparcimiento social y educación artística/cultural.

IV. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS CON LAS DIMENSIONES MINEDUC PROPUESTAS EN “UNA CONVIVENCIA PARA LA CIUDADANÍA”:





V. PLANIFICACIÓN

En virtud de las Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana presentada por el Ministerio de Educación, se presenta la siguiente planificación anual del proceso, debidamente socializada y con carácter participativo de toda la comunidad educativa. Para el adecuado entendimiento las actividades se agruparon en 4 grandes áreas siguiendo el modelo de Convivencia para la Ciudadanía propuesto por el MINEDUC.



ÁREA 1) CONVIVENCIA ESCOLAR

Eje:	Convivencia escolar
Objetivo Esp. 1:	Desarrollar conocimientos fundamentales sobre valores sociales, derechos y deberes de las personas en el país y el respeto y tolerancia hacia la diversidad.
Descripción:	Desarrollar conceptos valóricos trabajándose como temáticas de orientación organizadas mensualmente: Marzo: Responsabilidad Abril: Puntualidad Mayo: Perseverancia Junio: Disciplina Julio: Humildad Agosto: Honestidad Septiembre: Patriotismo y Lealtad Octubre: Confianza Noviembre: Solidaridad Diciembre: Amor y Paz Cada valor es trabajado en la asignatura de Orientación cada semana.
Fechas:	De marzo a diciembre - 2025
Responsables:	Equipo de Convivencia Escolar – Docentes y Educadoras - Utp
Recursos:	Computadores - Equipos de data- PowerPoint- Pendrive con videos, canciones, presentaciones artísticas, etc.
Medios de verificación:	Registro de evaluaciones, planilla de observaciones. Registro en libro de clases.
Indicador de resultado:	El 100% de los estudiantes abordan temáticas valóricas mensualmente según cronograma interno.



ÁREA 1) CONVIVENCIA ESCOLAR	
Eje:	Bienestar y salud mental
Objetivo Esp. 2:	Promover una cultura de respeto, confianza y seguridad en los estudiantes, mediante el ejercicio democrático de sus funciones y valores sociales, que garantice el bienestar y la salud mental de toda la comunidad educativa.
Descripción:	Realización de jornadas masivas de convivencia escolar e hitos característicos del Colegio Macaya, jornadas basadas en el encuentro con la comunidad educativa, en donde se promueva un clima de respeto confianza y seguridad. Eventos centrales: Bienvenida Escolar Día Especial Día del abrazo Día de la Familia Kermes Macayina.
Fechas:	Fechas anuales según cronograma escolar del establecimiento.
Responsables:	Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos:	Arcos de globos, cartulinas, lienzos, ppt, decoración de mural, paneles móviles de convivencia escolar.
Medios de verificación:	Registros visuales en redes sociales, fotografías, actas de participación.
Indicador de resultado:	El 100% de la comunidad educativa participa de las actividades propuestas en el cronograma escolar.



ÁREA 1) CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión: Participación	Ciber acoso
Objetivo Esp. 3:	Generar instancias de participación cívica y democrática activa en diferentes procesos de sensibilización y concientización del acoso escolar, ciberacoso y otras formas de violencia.
Descripción:	Realización de jornadas masivas de carácter preventivo sobre temáticas concernientes al acoso escolar y cyberbullying en todas sus dimensiones, siguiendo los lineamientos establecidos por el ministerio de educación.
Fechas:	Según cronograma escolar, primer y segundo semestre.
Responsables:	Equipo de convivencia escolar e Inspectoría.
Recursos:	Ppt, cartulinas, afiches digitales y físicos, lienzos.
Medios de verificación:	Actas de asistencia, material de apoyo MINEDUC, afiches, registro audiovisual en rrss.
Indicador de resultado:	Más del 95% de los estudiantes participan activamente en procesos de confección de material preventivo, campañas de stop bullying y ciberacoso.



ÁREA 1) CONVIVENCIA ESCOLAR

Eje:	Aprendizaje socioemocional
Objetivo Esp. 4:	Desarrollar estrategias de formación cívica en los estudiantes, basadas en el aprendizaje y reconocimiento de temáticas y variables socioemocionales inherentes a su ciclo de desarrollo evolutivo en contexto educativo.
Descripción:	Realización de talleres semanales en la asignatura de orientación y convivencia escolar, con temáticas que enfatizen una adecuada formación cívica, basada en la alfabetización socioemocional dependiente del ciclo de desarrollo de los estudiantes.
Fechas:	Todo el año.
Responsables:	Equipo de convivencia escolar
Recursos:	Ppt socioemocionales, documentos ministerial de educación, afiches y cartillas preventivas.
Medios de verificación:	Registro audiovisual en rrss del establecimiento, leccionario de clase con objetivos tratados, resultados de encuestas de resultados de impacto mediante gráficos comparativos de aprendizaje.
Indicador de resultado:	Más del 90% de los estudiantes tienen acceso participativo en temáticas preventivas sobre violencia escolar, acoso y cyberbullying.



ÁREA 1) CONVIVENCIA ESCOLAR

Eje:	Seguridad escolar
Objetivo Esp.5:	Formar a los estudiantes en relación a sus deberes y derechos en el Colegio Macaya (reglamentos y protocolos internos). con el fin de fomentar la prevención y seguridad en materias de una sana convivencia escolar
Descripción:	Realización de jornadas de revisión y actualización de protocolos escolares, encuentros con la comunidad educativa mediante campañas informativas y consultivas, reuniones con El Consejo Escolar.
Fechas:	Según el cronograma escolar anual.
Responsables:	Equipo de gestión directiva, Consejo Escolar, Equipo de convivencia.
Recursos:	Material MINEDUC, recursos audiovisuales, afiches.
Medios de verificación:	Actas de reunión, fotografías, cronograma anual.
Indicador de resultado:	Más del 95 % de los estudiantes logra reconocer sus derechos y deberes de manera efectiva en el colegio Macaya. Disminución en más 20 % en la ocurrencia de eventos de violencia escolar en el establecimiento en comparativa con el año 2024.



ÁREA 2) PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Eje:	Educación en derechos humanos
Objetivo Esp. 6:	Desarrollar estudiantes conocimientos fundamentales de actitudes cívicas, reconociendo y valorando la existencia de la Declaración mundial de derechos humanos y la importancia de los aspectos relativos a ella.
Descripción:	Realización de dos jornadas globales educativas basadas en la concientización y sensibilización de temáticas fundamentales fundadas en la Declaración mundial de derechos humanos con toda la comunidad educativa.
Fechas:	Primera jornada inicios del mes de abril Segunda Jornada inicios del mes de agosto
Responsables:	Equipo de Inspectoría y Orientación
Recursos:	Cartillas y circulares MINEDUC, infografías, material ppt adaptado a los niveles educativos.
Medios de verificación:	Registro visual de afiches, actas de participación, material audiovisual rrss, gráficos de aprendizaje socioemocional.
Indicador de resultado:	Más del 85 % de los estudiantes logra diferenciar, reconocer y valorar los principios fundamentales de la declaración mundial de derechos humanos.



ÁREA 2) PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Eje:	Formación ciudadana
Objetivo Esp. 7:	Desarrollar y fomentar en los estudiantes la identidad institucional y nacional, valorando los símbolos de ella (Himnos, efemérides, actos cívicos, etc.)
Descripción:	Realización quincenal de actos cívicos donde se rescaten valores educativos fundamentales en su formación ciudadana, reconocimiento de efemérides, conciencia del medio y la importancia educativa del sentido de la identidad y pertenencia. Realización de Kermes familiar
Fechas:	Según cronograma anual educativo.
Responsables:	Equipo de gestión directiva, Equipo de convivencia escolar
Recursos:	Materiales e insumos relacionados a cada actividad: cartulinas, escenografía, material de ornamentación.
Medios de verificación:	Actas de participación con registro de firmas, material audiovisual registrado en rrss.
Indicador de resultado:	El 100% de la comunidad educativa participa de manera presencial de las actividades



ÁREA 2) PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Eje:	Participación de la Comunidad Educativa
Objetivo Esp. 8:	Brindar oportunidades para que nuestros/as estudiantes interactúen y vivencien situaciones en donde pongan en juego sus habilidades cívicas (procesos de elecciones, consultas, revisión de documentos, Centro de Estudiantes, Consejo escolar, reformulación de PEI y Reglamento Interno del Colegio).
Descripción:	Elección directivas de curso CURSOS: 1º a 8º básico A través de actividades participativas que incluyen los IDPS, elaboradas por el equipo de Convivencia Escolar, con un monitoreo constante que facilite el desarrollo y la participación democrática ciudadana de nuestros estudiantes en el quehacer educativo.
Fechas:	Tres primeras semanas iniciado el año escolar
Responsables:	Profesores (as) jefes de 1º a 8º básico.
Recursos:	Cartulinas de color – cajas – hojas para realizar los votos
Medios de verificación:	Registro listo de la directiva en el libro de clases, registro fotográfico.
Indicador de resultado:	Participación del 100% de la comunidad estudiantil, en procesos democráticos de elección de centro de estudiantes.



ÁREA 2) PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Eje:	Sustentabilidad y cambio Climático
Objetivo Esp. 9:	Enseñar y promover conocimientos esenciales en formación ciudadana en relación a indicadores de desarrollo personal y social, responsabilidad con el medio, sustentabilidad y cambio climático
Descripción:	Celebración del Día Nacional de los Pueblos Originarios y el respeto al medio ambiente. Se realizará un acto, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de los pueblos originarios en la construcción de la sociedad nacional y el respeto y vinculación en armonía con el medio ambiente, en donde la orquesta del colegio interpretará piezas musicales relacionadas con el universo indígena chileno.
Fechas:	Septiembre – 2025
Responsables:	Equipo Pie
Recursos:	Ornamentación, infografías digitales, afiches.
Medios de verificación:	Registro audiovisual de la ceremonia en rrss.
Indicador de resultado:	Más del 95 % de la comunidad educativa participa activamente la de la jornada



ÁREA 3) SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Dimensión:	Educación no sexista
Objetivo Esp. 10:	Generar instancias de participación cívica y democratización no sexista al interior del Establecimiento (Asambleas, Conversatorios, talleres, jornadas de teatro y títeres etc.)
Descripción:	Realización de la feria educativa "Teatro de la tolerancia", en donde diversos estamentos representan escenas de buena convivencia escolar, clima educativo eficiente, cultura del buen trato. Realización de jornadas de debate escolar entre niveles educativos, con bases y criterios sólidos de buena Convivencia Escolar
Fechas:	Segundo semestre escolar mes de agosto, según calendarización anual.
Responsables:	Equipo de PIE
Recursos:	Material informativo, trípticos, ornamentación.
Medios de verificación:	Registros en rrss, afiches construidos por estudiantes, elaboración de material gráfico escrito y dibujos de estudiantes. (macaya en 100 palabras).
Indicador de resultado:	



ÁREA 3) SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Eje:	Sexualidad, afectividad y género
Objetivo Esp. 11:	Promover la participación de funcionarios/as, estudiantes y apoderados/as en procesos de análisis y socialización de planes de Inclusión y Sexualidad, afectividad y género.
Descripción:	Realización de dos jornadas globales (toda la comunidad educativa) para la correcta revisión y actualización de protocolos y planes de Inclusión, sexualidad, afectividad y género. Realización de ferias educativas de historia y lenguaje, en donde las temáticas de inclusión, sexualidad, afectividad y género abarquen el trabajo de enseñanza y aprendizaje escolar, mediante la representación o creación de elementos educativos claves.
Fechas:	Jornadas globales, inicio y fin de año escolar, según planificación escolar. Ferias de asignaturas según planificación escolar anual.
Responsables:	Departamento de orientación. Departamento de Historia y Lenguaje.
Recursos:	Material impreso de afiches, trípticos e infografías.
Medios de verificación:	Material audiovisual masificado en redes sociales. Afiches escolares de creación estudiantil.
Indicador de resultado:	Más del 85% de los estudiantes participa en las jornadas propuestas de manera activa.



ÁREA 4) APRENDIZAJE INTEGRAL

Eje:	Actividad Física escolar
Objetivo Esp. 12:	Enseñar y promover aspectos fundamentales sobre formación ciudadana en relación a indicadores de desarrollo personal y social, vida saludable y actividad física.
Descripción:	Participación activa de la comunidad educativa en jornadas cívicas deportivas mediante la participación en olimpiadas con otro establecimiento de la comuna. Participación de estudiantes en competencias a nivel comunal, regional y nacional según disciplinas practicadas en horario extraescolar. Ejecución a nivel anual de talleres extraescolares, de libre elección en donde los estudiantes puedan potenciar aspectos fundamentales de su formación ciudadana.
Fechas:	Según planificación escolar anual.
Responsables:	Equipo de gestión directiva, convivencia escolar
Recursos:	Material e insumos deportivos afines a las distintas disciplinas entregadas en horario extraescolar.
Medios de verificación:	Registro audiovisuales en rrss, fotografías de periódicos comunales con los resultados. Planillas de asistencia.
Indicador de resultado:	Más del 85 % de los estudiantes participa activamente de las actividades propuestas.



ÁREA 4) APRENDIZAJE INTEGRAL

Eje:	Educación artística
Objetivo Esp. 13:	Promover y desarrollar conocimientos fundamentales sobre formación ciudadana y las características esenciales de vida en democracia, esparcimiento social y educación artística/cultural.
Descripción:	Realización de feria artística cultural Macaya Realización de Talento Macayino.
Fechas:	Según cronograma escolar, segundo semestre.
Responsables:	Equipo de convivencia escolar
Recursos:	Insumos audiovisuales, micrófonos, parlantes, etc.
Medios de verificación:	Registro audiovisual en rrss, nóminas de participantes y firma de las reuniones de gestión , fotografías
Indicador de resultado:	Más del 85% de los estudiantes participaron en las actividades convocadas. El 100% de los miembros de CEAL, organiza y gestiona en conjunto al equipo de convivencia de las instancias culturales.